

**REGISTRO WEB Y REMISIÓN DE COMENTARIOS DE LA SOCIEDAD
CÍVIL**
(En cumplimiento al artículo 364-5 DEL E.T.)

**Monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente
neto**

Dado que el resultado del ejercicio 2017 generó una pérdida contable por valor de \$68.028.526, ésta será cubierta con parte de los excedentes acumulados que vienen de años anteriores.

Medellín, 27 de abril de 2018.